



MAR DEL PLATA, **15 MAY 2018**

VISTO el expediente N° 7-2370/18, de fecha 04 de abril de 2018, por el cual se tramita la aprobación de los programas correspondientes a las asignaturas de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Geografía, a dictarse durante el primer cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2018, de acuerdo con la presentación realizada por la Dirección del Departamento de Geografía, y

CONSIDERANDO:

Que, a fojas 01 de las citadas actuaciones, se glosa la presentación realizada por dicha dependencia, con el detalle de los respectivos programas a considerar por este cuerpo.

Que dichos programas cuentan con el aval del Consejo Asesor Departamental de Geografía, en su sesión del 23 de marzo de 2018.

Que, a fojas 02/182, se adjuntan los programas citados, en los términos establecidos por las Ordenanzas de Consejo Académico Nros. 422/01 y 742/02.

Que, a fojas 183, obra el despacho favorable de la Comisión de Asuntos Académicos II, sobre el particular.

Lo resuelto en la Sesión N° 03, de fecha 25 de abril de 2018.

Lo normado en el artículo 91 del Estatuto UNMDP RAU 001/13, texto ordenado en 2016.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
ORDENA:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar los programas presentados por el **Departamento de Geografía**, para el **primer cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2018**, de acuerdo con el siguiente detalle y en virtud de lo establecido en las Ordenanzas de Académico Nros. 422/01 y 742/02:

- * INTRODUCCIÓN A LA GEOGRAFÍA
- * GEOMORFOLOGÍA
- * ESTADÍSTICA



- * GEOGRAFÍA SOCIAL
- * GEOGRAFÍA URBANA
- * GEOGRAFÍA POLITICA
- * AEROFOTOINTERPRETACIÓN Y TELEDETECCIÓN
- * POLÍTICA Y ECONOMÍA DE LOS RECURSOS NATURALES
- * AREA SOCIO TERRITORIAL II
- * PROBLEMÁTICA TERRITORIAL AMERICA LATINA
- * TEORÍA Y MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA
- * DEMOGEOGRAFÍA
- * SEMINARIO MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL
- * EDAFOLOGÍA
- * OPTATIVA DEL AREA SOCIAL: PENSAMIENTO FEMINISTA Y TEORÍA SOCIAL
- * OPTATIVA DEL AREA SOCIAL SEMINARIO “EL CAPITALISMO COMO GEOGRAFÍA”
- * OPTATIVA DEL AREA SOCIAL: HEMIFERIO OCCIDENTAL COMPONENTES Y FACTORES CONFIGURADORES DE LA ORGANIZACIÓN ESPACIAL
- * OPTATIVA DEL AREA SOCIAL: CAPITALISMO COMO GEOGRAFÍA

ARTÍCULO 2º.- Inscribese en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 305



Esp. Gladys Noemí Gáñudo
SECRETARÍA GENERAL
FACULTAD DE HUMANIDADES

Dra. SILVIA RAQUEL SLEMEN
PRESIDENTE CONSEJO ACADÉMICO
FACULTAD DE HUMANIDADES